

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE 12 DE JUNIO DE 2019

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE: D. RAÚL ASENSIO GARCÍA

SRES. CONCEJALES: D^a INMACULADA CONCEPCIÓN BARRIGA D. ANGEL DAMIÁN PÉREZ BENEDÍ, D. DAVID URBANO BENEDÍ, D. MIGUEL ÁNGEL GIL TRASOBARES, D^a MARÍA NORA MUÑOZ ALONSO, D. FERNANDO SAINZ CRESPO, D^a ROSA ELENA BARCELONA ANDRÉS Y D. CARLOS MARÍA JAVIER BELTRÁN MARZO.

SR. SECRETARIO: D. JESUS VICENTE DE VERA MILLAN

En Brea de Aragón, siendo las veinte horas treinta minutos del doce de junio de dos mil diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales anteriormente expresados, asistidos del Sr. Secretario, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que dispone que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes se reunirán en sesión plenaria al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Abierta la sesión, se procede a conocer del único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 4 de abril de 2019, que ha sido distribuida con la convocatoria.

Por D. Fernando Sainz Crespo se indica que su voto negativo a la inclusión en el orden del día de la organización del festejo taurino por parte de la Peña Taurina de Brea de Aragón se debía a que no lo consideraba urgente, y que una vez aprobada su inclusión en el orden del día, estuvo de acuerdo con las condiciones establecidas a la Peña Taurina de Brea de Aragón.

El Sr. Alcalde señala que consideraba urgente la inclusión en el orden del día de la organización del festejo taurino para poder tramitar en plazo los permisos correspondientes.

Tras varias opiniones manifestadas por los asistentes, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión plenaria de 4 de abril de 2019.

A continuación el Sr. Alcalde toma la palabra para agradecer la labor desempeñada por los miembros de la Corporación y personal del Ayuntamiento.

Posteriormente D. Fernando Sainz Crespo expresa su satisfacción por haber desempeñado el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Brea de Aragón y los conocimientos adquiridos durante estos cuatro años.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas quince minutos, en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Raúl García Asensio

Jesús Vicente de Vera Millán